(31)

Lima, 17 de Noviembre de 1821.

Ilustrísimo y Honorable Señor:

Acompaño a V.S. tres despachos de Oficiales de Milicias expedidos a favor de Dn. Francisco Carrión, Dn. Manuel Ilario Guacitol y Dn. Angel Gonzales, para que se ponga y se tome razón de ellos y perciban los correspondientes derechos en las Cajas del Estado.

Tengo la honra de ofrecer a U.S. los sentimientos de la mayor consideración con que soy su atento servidor.— *B. Monteagudo.*— Honorable e Ilustrísimo Sr. Ministro de Hacienda. (O.L. 5-15). — A.M. Hda.

(32)

Recibidos los dos despachos que acompañaron a este oficio.

Lima, Noviembre 21 de 1821.

Ilustrísimo y Honorable Señor:

Acompaño a V.S.I. dos Títulos de Subtenientes de Milicias de la Partida de Cañete; expedidos a favor de Dn. Camilo Antayo y Dn. José Manuel Cueva, para que se sirva U.S.I. disponer se remitan a las Cajas del Estado y se satisfagan en ellas los correspondientes derechos.

Reitero a U.S.I. los sentimientos de la más alta consideración con que soy su atento servidor.— B. Monteagudo.— Ilustre y Honorable Sr. Ministro de Hacienda.

(O.L. 5-21). — A.M. Hda.